



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RADICADO: 680924089001-2022-00055-00
CLASE: DECLARACION DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: MERCEDES GOMEZ GOMEZ
DEMANDADOS: NESTOR JOSE GOMEZ GOMEZ y OTROS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Betulia, Santander, treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés

Teniendo en cuenta, que por un error involuntario, se dejó constancia por secretaría que el auto de fecha 24 de agosto de 2023, por el cual se decretó el desistimiento tácito del presente proceso había quedado ejecutoriado, cuando el mismo ha sido impugnado; se dispone dejar sin efecto alguno dicha constancia secretarial, una vez cobre ejecutoria este proveído proseguir con el trámite correspondiente.

NOTIFIQUESE

NELLY PEREIRA MARTINEZ
Jueza

Firmado Por:
Nelly Pereira Martinez
Juez

Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Betulia - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae08a3de639f972807f6e3c81ddcf65d1d9692e35c0345f61e912a900a6748d9**

Documento generado en 31/08/2023 06:00:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>